



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONVOCATORIA DE UN PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL CON EL FIN DE CREAR UNA COMISIÓN DE TRABAJO PARA QUE REDACTE UN INFORME SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA FUTURA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/4300-0354]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de marzo de 2022, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0354, relativa a convocatoria de un Pleno del Consejo Económico y Social con el fin de crear una comisión de trabajo para que redacte un informe sobre el impacto socioeconómico de la futura Financiación Autónoma, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 312, correspondiente al día 7 de marzo de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0354]

"El Parlamento de Cantabria solicita al Consejo Económico y Social:

Primero: Convocar un Pleno del Consejo Económico y Social de Cantabria, con asistencia de todos los miembros legalmente obligados por ley, con el fin de crear, en cumplimiento de sus competencias, una comisión de trabajo para que redacte un informe sobre el impacto socioeconómica de la futura Financiación Autónoma y sus implicaciones en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Segundo: Una vez realizado el informe anteriormente referido, se comparezca ante la Comisión competente del Parlamento de Cantabria para informar sobre el contenido del documento elaborado."